

## ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 16 DE ENERO DE 2020 DEL CONSEJO RECTOR DE LA AGENCIA TRIBUTARIA VALENCIANA

En Valencia, siendo las 10:50 horas del jueves, 16 de enero de 2020, en la sede de la Agencia, sita en la calle Gregorio Gea, 14 de València, en el despacho de la Directora General y debidamente convocados por voluntad del Presidente, se reúnen los miembros, que posteriormente se relacionan, a fin de celebrar la sesión ordinaria del Consejo Rector de la Agencia Tributaria Valenciana, y conforme al siguiente

### ORDEN DEL DÍA

- 1- **Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.**
- 2- **Aprobación de los siguientes documentos:**
  - Carta de Servicios**
  - De la propuesta del Plan plurianual de gestión de la ATV para el período 2020-2023**
  - De la propuesta del Programa anual de actuación de la ATV para el año 2020**
- 3- **Ruegos y preguntas**

#### 1- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior

El presidente del Consejo Rector, toma la palabra, presenta a todos los miembros que forman parte del mismo:

Presidente de la ATV, que ejerce la Presidencia.

**D. Vicent Soler i Marco.**

Secretario Autonómico de Hacienda, que ejerce la Vicepresidencia

**D. Francesc Gamero Lluna**

Directora de la Agencia Tributaria Valenciana, vocal nata.

**Sra. Sonia Encarnación Díaz Español.**

Director general de Tributos y Juego, vocal nato.

**D. Rafael Beneyto Cabanes.**

Subdirector General de Tributos y Juego, nombrado vocal.

**D. Joaquín Forés Marzá.**

Subdirectora General de la Agencia Tributaria Valenciana, nombrada vocal y secretaria del Consejo.

**Sra. Inmaculada Domínguez Calomarde.**

y da por válidamente constituida la sesión.

El Presidente del Consejo Rector toma la palabra, procede a la lectura en voz alta del acta de la sesión anterior de 11/12/2019 y, junto a la Secretaria, firman el Acta.



## 2- Aprobación de los siguientes documentos: Carta de Servicios, propuesta del Plan plurianual de gestión de la ATV para el período 2020-2023 y propuesta del Programa anual de actuación de la ATV para el año 2020

A continuación, la Directora General de la ATV toma la palabra y realiza una breve exposición sobre los documentos a aprobar.

Destaca la idoneidad de los documentos a aprobar, en la medida en que reflejan por escrito la orientación estratégica, los criterios de actuación y las prioridades marcadas por la Agencia, así como la previsión de sus resultados, lo que permite sistematizar los objetivos a conseguir y comprobar su cumplimiento, dotando de coherencia a la actuación de la Agencia y permitiendo al ciudadano conocer lo que hacemos.

Se destaca así mismo que los documentos son fruto de la participación y del consenso interdepartamental, lo cual es valorado positivamente por el Presidente del Consejo. Los documentos ponen de manifiesto el enfoque preventivo del cumplimiento voluntario de los planes y programas, reflejo de una sociedad avanzada.

En relación con la consecución de los objetivos marcados en el Programa anual de actuaciones, se interesa el Vicepresidente del Consejo Rector, por los recursos personales empleado en la ATV y por la cobertura de las plazas del Decreto 3/2019. Interviene la Directora para resaltar la puesta en marcha del Decreto de cuerpos tributarios, que permita bajo el mismo paraguas contener la norma que afecta a los diferentes cuerpos específicos de la Agencia Tributaria.

Se aprueban los documentos anteriores.

El Presidente del Consejo Rector, **en la sesión anterior, incidió** en la necesidad de visualizar la Agencia Tributaria Valenciana y su proceso de maduración, y se acordó elaborar una presentación explicativa y visible, dirigida a los ciudadanos, de los documentos que están siendo tratados. A tal efecto, se ha convocado una rueda de prensa en la sede de la ATV que tiene lugar tras el cierre de la presente sesión.

## 3- Ruegos y preguntas

El Director General de Tributos y Juego toma la palabra y manifiesta su necesidad de disponer de una persona del departamento de informática para prestar cobertura con las cuestiones e incidencias que surgen en relación con el Juego. Interviene la Directora de la Agencia para ponerle en conocimiento de la existencia de una lista de distribución por cada departamentos de la ATV, que garantiza que los correos llegan a todo su personal y que pueda ser contestado por quien corresponda del departamento, de informática en este caso, de forma tal que todos los integrantes conocen de todos los asuntos que afectan al departamento **y podrán cubrir las consultas que se le realicen desde su centro gestor.**

### Cierre de la sesión.

Siendo las 12:00 horas se da por concluida la sesión del Consejo Rector de la Agencia Tributaria Valenciana.

LA SECRETARIA

VºBº  
EL PRESIDENTE

Inmaculada Domínguez Calomarde

Vicent Soler i Marco